



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 23 NOV 2021

RES. H. N° 1362/21

Expte. N° 4519/21

VISTO:

La Resolución H. 0945/21 mediante la cual se designa al Sr. Hugo Jesús Cruz, como personal no permanente, en el cargo Categoría 4, "Mayordomo", del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, a partir del 19 de agosto de 2021 y por el término de tres (3) meses; y

CONSIDERANDO:

Que se cumplimentó el plazo mencionado ut supra, el día 19 de noviembre de 2021.

Que mediante nota la Sra. Decana de esta Unidad Académica solicita se confeccione el respectivo instrumento legal administrativo de finalización de funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

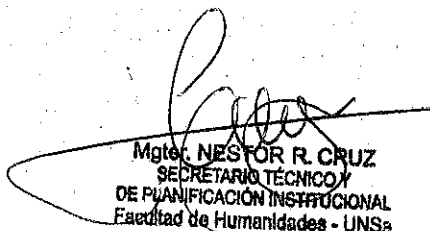
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

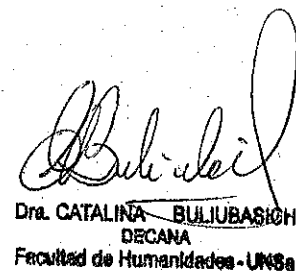
ARTICULO 1°.- DAR POR FINALIZADAS las funciones al Sr. Hugo Jesús Cruz, DNI N° 12.132.398, como personal no permanente, en el cargo Categoría 4, "Mayordomo", del Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales del Personal de Apoyo Universitario de esta Facultad, a partir del 19 de noviembre de 2021, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2°.- AGRADECER al Sr. Hugo Jesús Cruz por los invaluables y comprometidos servicios prestados a esta Institución.

ARTÍCULO 3°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese a Dirección General de Personal, Dirección General Administrativa Contable, Dirección Administrativa Académica, Departamento de Personal, Secretaría Administrativa y de Vinculación con la Comunidad, OSUNSa. Publíquese en el Boletín Oficial.


Mgter. NESTOR R. CRUZ
SECRETARIO TÉCNICO Y
DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa